

# LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Hay cosas que hacemos en privado  , en nuestras casas  , con las personas más cercanas, que nos son permitidas hacer sin molestar  o perjudicar a nadie, pero que, sin embargo, no son aptas para realizar cuando estamos en grupo,  con más gente, es decir, en público  , porque resultan incómodas y desagradables  para los demás. Por ejemplo en casa seguramente me dejan poner los pies  en alto  cuando veo la tele o estoy en el sofá, pero en el colegio eso está mal visto porque somos muchos y debemos estar bien sentados  .

Por este motivo debemos aprender a diferenciar ambas: las que podemos hacer en público y las que solo debemos hacer en privado.

Hoy he aprendido a diferenciar entre lo público y lo privado y eso está bien  .

**Para recordar bien por qué debo hacerlo puedo leerme de vez en cuando la siguiente lista y repetirme las siguientes palabras: “Tengo que aprender que cosas puedo hacer en público y cuales no y sí las puedo hacer en privado”:**

✓ Para ser más feliz.

✓ **Para agradar a los demás.**